



Quarento maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

M. Ylle. Ayuntamiento

Fran. Co. Bautista Foda de Ortega vecino de esta Villa  
 á V.S. con el mayor respeto hace presente: que por espa-  
 cio de mas de tres años continua aplicado á instruirse en el  
 oficio de Escribano con asistencia al de uno de los de este nu-  
 mero, con el objeto de colocarse en dho destino; y habiendo  
 ocurrido en el dia de ayer, el fallecim. to de Fran. Co. Toré  
 Azorin, uno de los Escribanos Numerarios de esta Villa, se cree  
 autorizado para recurrir á V.S. en solicitud de q. se agraa.  
 cie con el nombram. to para la insinuada vacante. En  
 apoyo de esta pretension, notiene el exponente que ále-  
 gar relebantes meritos, ni hacer comparaciones odiosas;  
 pero si puede decir con libertad, que sobre no faltarle la  
 aptitud, suficiencia, y bien sentada conducta que se requieren  
 para la obtencion de tales nombram. tos, tiene acreditado  
 su deseo de ser útil á la Villa, y en efecto son de ello bue-  
 nas pruebas, las activas dilig. s. y no pequeño trabajo  
 con que el exponente ayuda á su Padre Politico Pedro Orte-  
 ga deduche, en el desempeño del ramo de suministros en  
 que este entiende por condescendencia á este Ylle. Ayunta-  
 m. to, y por lo mismo es participante de los grandes y se-  
 ñalados meritos (que sin ostentacion puede decirse) que  
 dho supadre politico tiene contratados con V.S. En atenc.  
 pues á ellos, y á otros muchos que por notorios á V.S. se

